

1622

1922



~ Tercer Centenario de la ~
~ Canonización de Santa Teresa ~
~ de Jesús ~

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,”

REVISTA QUINCENAL

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa—Avila

PRECIO: Edición lujo..... 20 pts. Económica..... 12 »	1.º DE OCTUBRE DE 1921	AÑO I — N.º M. 6
---	------------------------	------------------------

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes:

Vida Cristiana, del Monasterio de Monserrat, Barcelona. — *El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos). — *El Adelanto*, Salamanca. — *La Basílica Teresiana*, Salamanca. — *La Voz de Peñaranda*, (ídem), Peñaranda de Bracamonte. — *Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas. — *La Epoca*, Madrid. — *El Siglo Futuro*. — *Études Carmelitaines*, Belge. — *Acción Católica de la Mujer*, Madrid. — *Las Damas Catequistas y sus Centros Obreros*. — *Raza Española*, Madrid. — *La Obra Máxima*. — *Jesús Maestro*, Barcelona. — *El Eco de Alcalá*. — *Anales de los Sacerdotes Adoradores*. — *El Correo Josefino*, Tortosa.

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA, DORADOS,
PINTURAS Y ESCAYOLAS

Enrique Barrachina

SAN MIGUEL, NÚMERO 15.—VALENCIA (ESPAÑA)

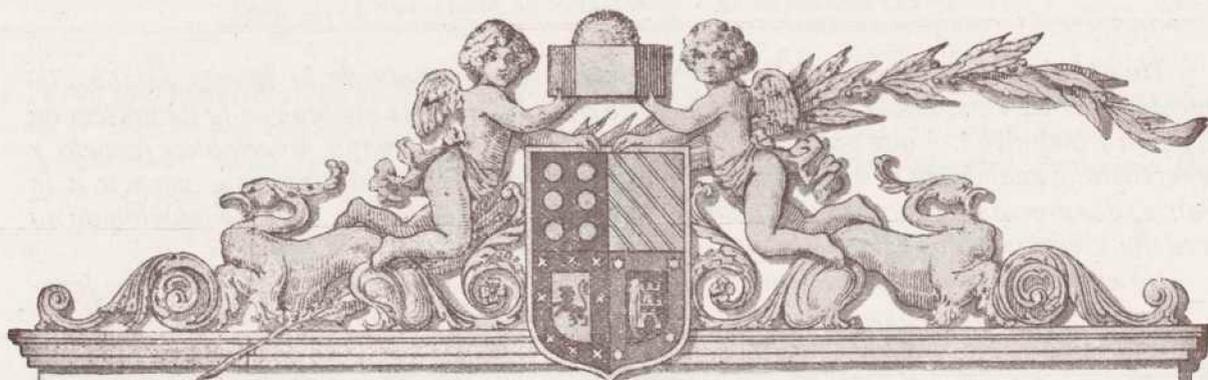
Se hacen altares a precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos.

Trabajos de puro estilo en altares, confesionarios y en toda clase de ornamentos para iglesias.

Esta casa es la más acreditada en todo lo que respecta a esculturas religiosas.

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos a plazos, desde 25 pesetas semanales.

NOTA.—Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos.



TERCER CENTENARIO D LA
CANONIZACIÓN D SANTA TERESA
D JESVS.
REVISTA QVINCENAL

PRECIO

Edición lujo. 20 ptas.
Económica.. 12 »

1.º DE OCTUBRE DE 1921

AÑO I

NÚMERO 6

SUMARIO: *Texto.*—La Virgen de Avila.—La Santa Iglesia.—Jesucristo, por Enrique, Obispo de Osma.—El sentimentalismo de Santa Teresa, por Leyva.—Juegos infantiles de un alma grande, por Emilio Sánchez, Beneficario de la S. I. C.—Avila, por José Zorrilla.—«¡Si yo fuera autoridad!...», por E. S.—Cosas de Avila: San Segundo y su Ermita (continuación), por Salvador G. Dacarrete, Delegado Regio de Bellas Artes.—*Grabados:* Excmo. Sr. D. Mateo Múgica, Obispo de Osma.—Jugando en el jardín.—¡Para siempre!... ¡Para siempre!...—Verja del altar de Santa Barbada.—Estatua de San Segundo.

La Virgen de Avila.—La Santa Iglesia.—Jesucristo.

I

No son lo mismo Dios, Jesucristo y la Santa Iglesia; distintas son sus definiciones, pero para los resultados de la vida del espíritu lo mismo es obedecer a la Iglesia, amar a Jesucristo, servir a Dios e irse al cielo.

A los que no acatan y cumplen las santísimas leyes de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, y dicen que observan no sé que religión interior, dejando a un lado y despreciando el mecanismo de las prácticas religiosas, les recordaremos la grave y definitiva sentencia de San Cipriano. Haber jam non potest Deum Patrem qui Ecclesiam non habet Matrem; no puede tener a Dios por padre, quien no tenga a la Iglesia por madre.

A los buenos, mostraremos el ejemplo de Santa Teresa de Jesús, prueba concluyente de que en las almas santas van a la paralela el amor a la Iglesia y a Jesucristo.

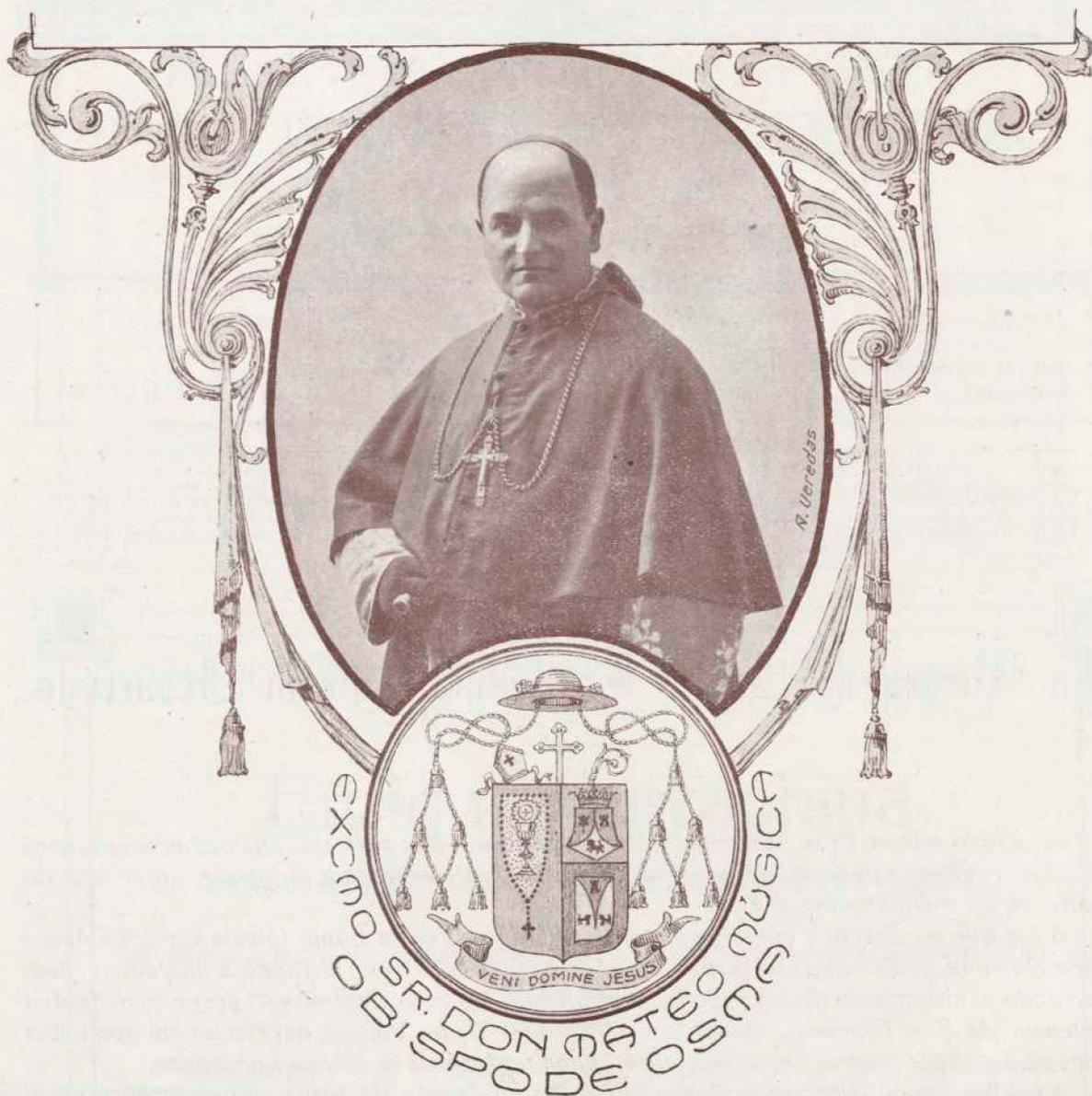
Al alcance de todos está que obras son amores y no las buenas razones; que la etiqueta y característica del verdadero amor es el sacrificio y que cuando el sacrificio es de la misma vida, el amor ha llegado a la cumbre, sin que criatura alguna pueda separar al amante de su amado, (1) sin que las torrentes de todas las aguas puedan apagar el sagrado incendio de la caridad. (2).

(1) Rom. 8, 38.

(2) Cant. VIII. 7.

He ahí el caso de Teresa de Jesús. Por la menor ceremonia de la Iglesia estaba dispuesta a dar su vida; hacia muy alto dignatario de la Iglesia que alguna vez la llamó fémica inquieta y andariega, y que por holgarse andaba en devaneos, sintió invariables respeto y reverencia, y cuando en la hora suprema batió sus alas esa ave del paraíso, para ir a la Patria, dió gracias fervorosas y continuas al Señor, repitiendo con toda la efusión de su corazón y varias veces estas palabras: «En fin, Señor, soy hija de la Iglesia.»

No es menos contundente el control o comprobación de sus castísimos amores a Jesu-



cristo. Niña quiso partir a tierra de moros, para confesar la santa fe y sellarla con su sangre; ajustóse toda su vida a su valiente y amoroso lema: aut pati; aut mori; o padecer o morir por Cristo Señor; sublime visión le mostró a un angel del cielo, con lanza de oro de punta de fuego, taladrando su virginal corazón y prendiendo en él tan encendidos y santos amores que llegaron a abrir brecha por donde rebosar y respirar..... ¡Santos y encendidos amores que la hacían exclamar con el apóstol: «Cupio dissolvi et esse cum Christo». ¡Oh larga vida! ¡oh amarga vida! ¡oh vida que no es vida!... ¡Oh muerte!, ¡oh muerte, como

puede uno temerte, pues en tí se halla la vida!... Bienaventurados los que están inscritos en el libro de esa eternal vida. «Exclamaciones»... Si fuésemos hijos tan devotos de la Iglesia como Santa Teresa, sentiríamos iguales amores que ella a Nuestro Santísimo Redentor Cristo Jesús.

II

Los virginales amores de Santa Teresa de Jesús no fueron infecundos y estériles.

Para los sectarios positivistas la santa virginidad es estéril. Para los cristianos frecuentemente es fecunda; en Santa Teresa fué fecundísima.

Es muy cierto que la virginidad repudia toda obra carnal y naturalmente no procrea hijos—Virginem parere natura non patitur—(Tertuliano); pero la santa virginidad es el amor a Jesús, activo y eficaz, y ese amor produce toda clase de obras espirituales, «Nihil ad partum boni operis sic urget, sicut Dei amor in corde conceptus» escribió San Buenaventura. A la luz de este doble principio yo con San Ambrosio (libr. de Virg.) digo de Teresa de Jesús, que fué Virgen por su castidad, pero Madre por sus obras.

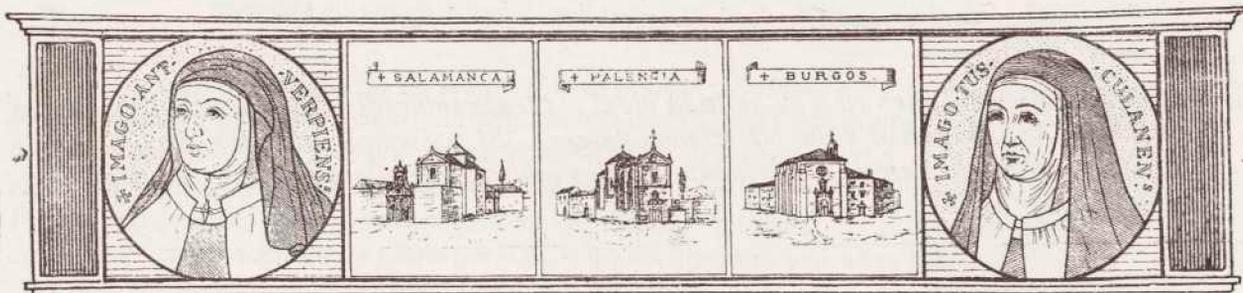
Y al recordar que brotaron de su ingenio singular tantas y tan variadas producciones como «Su vida», «Las relaciones espirituales», «Las Fundaciones», «Las Cartas», «Las constituciones», «Los avisos espirituales», «La visita de Conventos», «El camino de perfección», «Conceptos de amor divino», «Las Moradas», «Las Exclamaciones del alma a Dios», «Glosas sobre el deseo de verle» y «Las Canciones...», y ver que, como Fundadora y Reformadora de la Orden de Carmelitas Descalzos creó y aumentó según su bella frase: —Los palomarcitos de la Virgen Nuestra Señora y (1) con fecundidad inagotable fué engendrando generaciones de castísimas vírgenes y legiones de varones Santos que se consagran en medio de las corruptas modernas Babilonias, a los misterios de las más austeras penitencias, al ejercicio de la mortificación más heroica, suscribo con aplauso la hermosa frase de los Ven. Salmaticenses—Habet Doctricis aureolam Matriarcha nostra Theresia—es Doctora y Matriarca la gran Santa Teresa de Jesús; y al considerar por fin que la incomparable Virgen y Santa castellana quiso y procuró que las oraciones, ayunos y austeridades de sus hijas las Carmelitas fuesen ofrecidas por los teólogos, profesores, predicadores, confesores, y por todos los que siembran la palabra de Dios, juzgamos de justicia exclamar de nuevo: Hijos de las sectas materialistas y positivistas, no; la santa e inmaculada virginidad cristiana no es estéril; es fecunda frecuentemente; y fecundísima en Santa Teresa.

Burgo de Osma 30 de agosto de 1921.

† MATEO, OBISPO DE OSMA.

(1) Torres y Bajos.





El sentimentalismo de Santa Teresa

Afortunadamente son pocos, pero hay algunos tratadistas de Santa Teresa que a pretexto de descubrir un «nuevo y saliente aspecto» de su vida, de interpretar con originalidad y con arreglo a las «novísimas conclusiones psicológicas» su manera de ser, nos hablan de la austera Hija del Carmelo, de su misticismo y de sus comunicaciones con el espíritu del Señor, como de un «corazón emotivo y sentimental», que fué arrastrado en su camino de la cuna al sepulcro por la enorme fuerza de atracción del «ideal de lo absoluto» e impulsado por «las delicadas vibraciones de la emoción». Fué «inconsciente», mártir y víctima de una «sublime pasión de amor» fecunda en «crisis sugestivas», que ponían bajo el poder de su conciencia «fugaces cuadros teológicos» que «matizan» su vida, extraña y hermosamente.

Santa Teresa es, pues, una mujer de «honda», de exclusiva vida sentimental, según las afirmaciones debidas a esta opinión.

Al verla formulada, ocurre preguntar: ¿Toda esa brillante teoría, toma por base la realidad que, en análisis imparcial, se descubre en Santa Teresa? ¿Tiene verdad histórica como tiene legitimidad doctrinal?

Apréciase en la Santa, sintetizando los grandes rasgos y aspectos de su vida, como unificación y definición biológica de su ser, la *devoción*, que según observa un canónigo abulense se explica y revela como una magna *tendencia unitiva* hacia Dios, tendencia que viene a ser la resultante de sus ideas, su carácter y sus virtudes.

Ahora bien, esta devoción, ¿es sentimental? ¿tiene el origen, el desenvolvimiento, los

puntos de partida y de término en los sentimientos, en las pasiones y estímulos que se engendran en la amalgama del cuerpo y el alma? Precisa hablar con franqueza: si Santa Teresa tuvo esta devoción, que por ciertas gentes se la atribuye, no solamente queda mudada su personalidad sino destruida su santidad y reducida a una vulgar esclava del anticristiano amor propio.

Mas no se alarme la piedad y aún el pudor religioso del lector. La devoción Teresiana *no tuvo absolutamente nada de sentimental*.

Séanos permitido no una demostración (1) si no lo que está a nuestro alcance, una breve mirada sobre su vida; pero sobre su vida auténtica, no sobre la inventada por la amena literatura en que encarna la pseudo-crítica que combatimos.

Enterándonos con detención de la vida de Santa Teresa descubrimos en su devoción, entre otros muchos estos dos caracteres, que son como se ve, de todo punto incompatibles con el carácter sentimental.

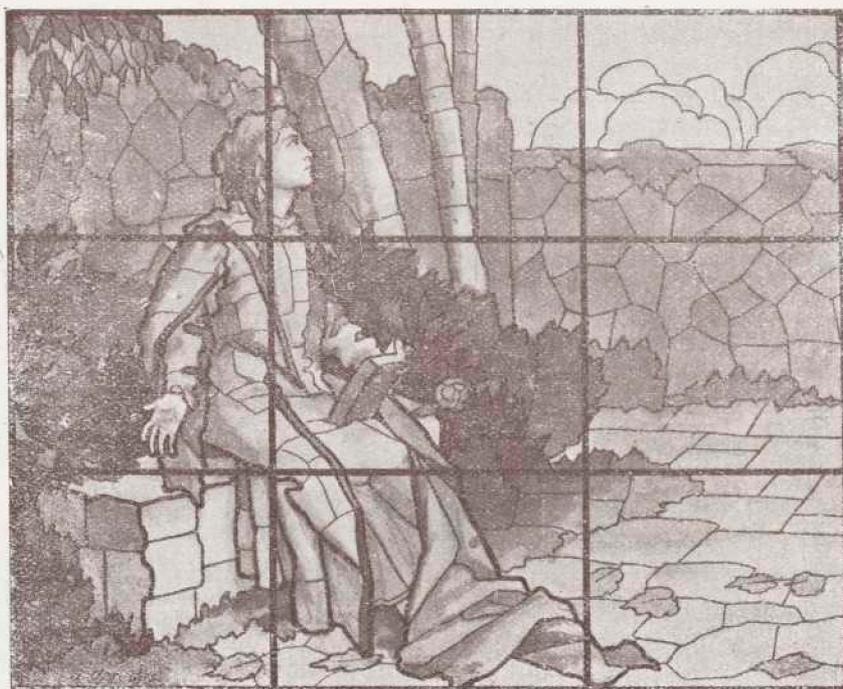
1).—El origen de la devoción de Santa Teresa fué puramente racional. En efecto, la

(1) La demostración de tal verdad requeriría, previo estudio fundamental de la naturaleza y funciones del sentimiento, un análisis técnico de los fenómenos del misticismo en general y de los de Santa Teresa en particular, deduciendo de todo ello la absoluta falta de aptitud de aquél para producir éstos, que por lo mismo han de desarrollarse en zonas superiores del espíritu. Nos consta que un ilustre carmelita de nuestra ciudad, el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, está actualmente realizando interesantes trabajos de investigación en esta materia.

primera manifestación, el nacimiento de esta devoción lo motivó el considerar en su adolescencia, que, según leía, pena y gloria eran para siempre, esto es, el pensar, cuando ya alboreaba su razón, en la inmortalidad del alma, verdad purísima y abstracta que, claro está, no tiene nada que ver con los movimientos, por santos que sean, del corazón. Así quedó en ella *imprimido el camino de la verdad*, como dice en el Libro de su Vida (1) y como lo adivinaríamos si no lo dijera, porque a la verdad este pensamiento es el motor adecuado de la vida, la fuerza más poderosa de orientación que hay en la

de que la verdadera vida es la que sigue a ésta y eligió para ir a ella el camino que los maestros de nuestra fe estiman el más seguro; algo análogo, en imperfecto, hizo aquel discípulo de Platón, que convencido por éste de la inmortalidad del alma y de la existencia de una vida eterna, se arrojó al mar desde una elevada roca para ingresar en esa vida por el camino que en su niebla pagana halló preferible.

No es, pues, Teresa de Cepeda en su juventud una muchacha impulsiva que en pos de sueños románticos se va al claustro, como Julieta al cementerio; es una joven observa-



¡PARA SIEMPRE!... ¡PARA SIEMPRE!..

tierra; de hecho orienta y mueve de por sí a todos los seres que le conocen bien.

La cuestión está en persuadirse bien de la verdad de tan magna idea, cosa ciertamente muy fácil, porque los grandes principios como éste, una vez propuestos con claridad casi se demuestran por sí mismos. (2)

Santa Teresa obró, pues, lógicamente, racionalmente, friamente, si se quiere, al entregarse a Dios en un convento. Se convenció

(1) Can. primero, núm. 2.

(2) Si alguien no lo cree, le invito a que con *rectitud de intención* medite algún tiempo sobre ella.

dora, reflexiva, disciplinada, que va a intentar salvar su alma.

2).—La devoción de Santa Teresa fué sabia. —Que Santa Teresa fué mujer de talento extraordinario es sabido y reconocido por todos.—La Reforma que llevó a cabo, el Epistolario que se conserva, los consejos que da a sus monjas, el conocimiento que tenía del Antiguo y del Nuevo Testamento, de la historia y de todas las ciencias..... son realmente asombrosos. Difícil es hallar un teólogo, un moralista, un apologista, un sociólogo, un filósofo que no utilicen en sus obras ideas

sentencias, observaciones, leyes, concepciones, fruto de su gigantesca labor.

Y en esa sabiduría, no de enciclopedia sino de genio ¿se iba a inculcar el funesto error de su supuesto sentimentalismo?

Pero hay más; la sabia Santa de Avila se anticipó a sus detractores; ella temía en muchas ocasiones ser víctima de ese espejismo místico—sentimental, con que se la calumnia y le combatió imponiéndose el más eficaz y duro ordenamiento. Suyas son estas palabras: «Por *experiencia* he visto, dejando aparte lo que en muchas partes he leydo, el gran bien que es para un alma no salir de la obediencia» (1) fórmula que, como cualquiera puede fácilmente comprobar, condensa su norma de vida.

Debido a esta sabiduría, Santa Teresa conservó una *serenidad* inconcebible, reveladora de su perfecto equilibrio, de la suprema racionalidad y consciencia que siempre tuvo.—Sabido es que tuvo el privilegio de que en ella se realizaran fenómenos psíquicos consistentes en contemplar a Jesucristo, no sólo en su Humanidad, sino también en ciertos modos, en su Divinidad; fácil es creerla aunque la comprendamos muy incompletamente, cuando nos habla de la imponente impresión que experimentaba. Pues bien; al pensar que su espíritu quedaría tan hondamente influenciado por la visión de Dios que se sentiría extasiado, sugestionado, por la belleza infinita, la oímos decir: «la fe es luz más cierta que cuantas revelaciones hay.—El orden que Dios tiene puesto para la justificación de las almas es el cumplimiento de su ley y mandamientos.—No piensen que esté en las revelaciones la perfección y con ésto las deseen.—El espíritu más subido es el que aparta de todo sentir sensual» (2). Y

también estas otras: «Bien será deciros qué es el fin para que hace el Señor tantas mercedes en este mundo.... No piense alguna que es para solo regalar estas almas, que sería grande yerro: que no nos pueda Su Majestad hacerle mayor que es darnos vida que sea imitando a la que vivió su Hijo tan amado, y ansí tengo yo por cierto, que son estas mercedes para fortalecer nuestra flaqueza, como aquí he dicho alguna vez, para imitarle en el mucho padecer». (1)

Y preguntamos: Esta auto-interpretación de las visiones celestes ¿es posible en un criterio sojuzgado por el sentimentalismo?

Finalmente, la sabia orientación de la ideología de Santa Teresa afirmase y robustéciese incommoviblemente con el siguiente argumento:

Como es bien sabido, la excelsa Virgen de Avila dedica uno de sus libros (El Castillo interior o Las Moradas) a un alto estudio psicológico, consistente en la exposición de su alma, de los fenómenos que integraron su vida interior y en la crítica de los mismos; este estudio fué extraño, original, independiente; dijo cosas que nunca se habían dicho y emitió ideas que asombran por lo profundas y por lo atrevidas.—Pues bien, lejos de caer en los errores y aberraciones en que casi infaliblemente caen todos los que, sin ser sapientísimos (y aun gran número de éstos), tratan por su cuenta estas cosas, su estupendo análisis del alma humana es proclamado como 'excelentísimo por los maestros de la filosofía, de la teología y de la mística; por los Prelados de la Iglesia y por el mismo Romano Pontífice, y no sólo es aprobado en el orden teórico sino también en el práctico, pues cada paso que dá un alma piadosa en el camino de la perfección moral es una felicísima comprobación de aquella doctrina.

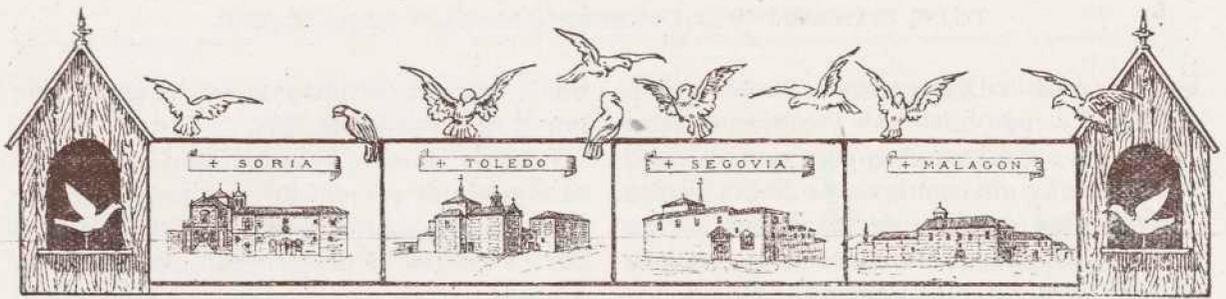
E. de Leyva.

(1) Intraducción al Libro de las Fundaciones.

(2) Avisos de la Santa Madre por medio de Sor Catalina de Jesús al P. Fr. Gerónimo Gracián, primer Provincial de la Reforma.

(1) Las Moradas.—Moradas séptimas.—Capítulo 4.º





Juegos infantiles de un alma grande

Santa Teresa fué niña, qué duda cabe; y candorosamente jugaba, cual lo harían si viviesen en este mundo los ángeles, con sus iguales; sobre todo con sus hermanitos en casa de sus cristianos padres.

Pero las almas de rasgos especiales, destinadas por Dios a realizar alguna misión grande, aun en los primeros años de la vida ya manifiestan, en los infantiles juegos a que se entregan, espontáneas inclinaciones, reveladoras de los destinos providenciales a que están llamadas en el porvenir, según los inscrutables designios de la divina determinación.

¿Qué más? ¡Si hasta en los extravíos aparecen grandes y admirables los espíritus que rebasan los ordinarios moldes de la creación!

Vean, si no, a San Agustín, cuya vida tanto cautivaba el alma de Teresa. Mientras vivió en el paganismo como pagano vivió, es verdad; mas su espíritu se conservó sin atrofiarse y se remontó sobre toda corrupción, sin dejarse aprisionar por la tenaza del error; pues apenas conocía y estudiaba un sistema filosófico, y todos los recorrió, le abandonaba para buscar en otro la verdad que perseguía su privilegiado entendimiento, y que en ellos no hallaba; hasta que en la Iglesia de Jesucristo encontró la Verdad Absoluta y el Sumo Bien, que cumplidamente llenaron a su entendimiento y a su corazón, transformándole, de una vez para siempre, en un santo de primera magnitud, Padre y Doctor Máximo de la Iglesia Universal.

Santa Teresa no recorrió otros caminos que los de la virtud; pero fué niña, y a esa

tierna edad ya se la vé remontarse sobre las cosas materiales por la contemplación, y cuando descendía de tan altas regiones a la vida de amistosas relaciones y de familia, se la vé jugar infantilmente con sus hermanitos, mas sin perder en ningún momento su alma, imantada por el amor divino, la orientación hacia el norte de sus extraordinarios destinos.

Oímos a una persona del cuerpo de aviación, muy ilustrada, por cierto, pero poco acostumbrada a leer en el libro de la naturaleza, escrito por el dedo de Dios para que el hombre se remonte, ante su vista, hasta su Criador, que la primera vez que ascendió por los aires en el aparato aviador, con el fin de cruzar sobre la capital del Reino, experimentó como nunca en su alma la sensación de la grandeza a inmensidad de la creación.

Mirando a los espacios, nos contaba, parecía que su vista divisaba al Infinito y cuando fijaba los ojos hacia la tierra, ¡qué pequeños se le presentaron los hombres, andando por las calles de Madrid como las hormiguitas por los senderos que en el prado con sus patitas formaron!, ¡qué achatados eran hasta quedar reducidos a casi imperceptibles manchas del suelo, los soberbios palacios y edificios que los ricos y poderosos para su habitación faustamente fabricaron!

Cosa muy parecida ocurre cuando el espíritu se eleva con las alas de la contemplación espiritual sobre las cosas materiales de este mundo, y se cierne suavemente por las regiones sobrenaturales; ¡también el alma, desde esas misteriosas alturas, vé claramente

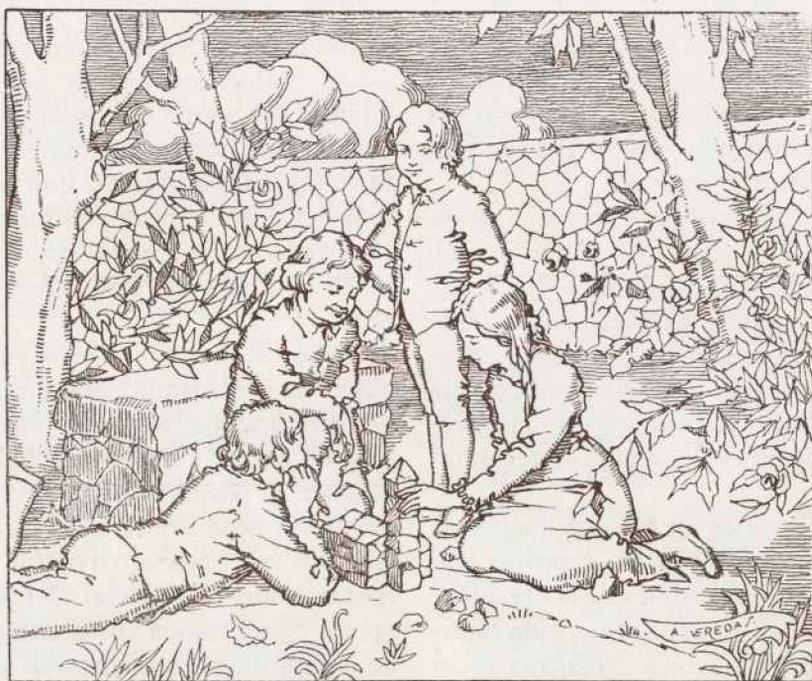
¡Cuán grande es Dios en sus atributos y perfecciones y cuán miserable y ruín es el hombre en sus soberbias e impías pretensiones!

Desde muy niña anduvo ya Santa Teresa por las altas regiones de la contemplación espiritual, cuando por vía de entretenimiento leía con su hermanito Rodrigo la vida de los Santos. Oigamos lo que ella nos dice:

«ESPANTÁBANOS MUCHO EL DECIR QUE PENA Y GLORIA ERA PARA SIEMPRE, EN LO QUE LEÍAMOS. ACAECÍANOS ESTAR MUCHOS RATOS TRATANDO DE ESTO Y GUSTÁBAMOS DE DECIR MUCHAS VECES, ¡PARA SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE! EN PRO-

había de recorrer durante su peregrinación por el destierro de la vida.

Pero de la misma manera que la naturaleza o modo de ser del hombre no le permite el estar constantemente volando por los aires; sino que ha de aterrizar para moverse sobre la tierra y atender a otras ocupaciones, así el contemplativo ha de descender de las alturas desde donde domina el camino de la ley santa de Dios y de la perfección, con cuantos peligros le rodean, para entregarse a llenar las prosáicas necesidades de la vida física y de relaciones, sin extraviarse ni un



JUGANDO EN EL JARDÍN

NUNCIAR ESTO MUCHO RATO ERA EL SEÑOR SERVIDO ME QUEDASE EN ESTA NIÑEZ IMPRIMIDO EL CAMINO DE LA VERDAD.»

El pensamiento de la eternidad, a la que aspiran las almas grandes por ser todo lo de aquí abajo inconstante y deleznable, y que tan bien se le grabó a Santa Teresa con aquellas palabras ¡para siempre, para siempre! que la hicieron exclamar más adelante «todo se pasa, Dios no se muda» fué como el aparato aviador que le ofreció el Señor en los libros buenos que leía, con el fin de manifestarla desde las alturas de la contemplación mística los caminos de la verdad, que

ápice de la línea de conducta que se trazó en la oración.

Y Santa Teresa contaría ocho años, cuando se entretenía con su hermano en leer libros piadosos, que la trasportaban el espíritu; y al aterrizar el alma infantilmente jugaba haciendo casitas a manera de ermitas en un huertecito de la casa de sus padres, que aún existe y es muy visitado por los devotos peregrinos.

«DE QUE VÍ QUE ERA IMPOSIBLE IR A DONDE ME MATASEN POR DIOS, ORDENÁBAMOS SER ERMITAÑOS, Y EN UNA HUERTA QUE HABÍA EN CASA PROCURÁBAMOS, COMO PODÍAMOS, HACER ERM-

TAS, PONIENDO UNAS PEDRECILLAS, QUE LUEGO SE NOS CAÍAN, Y ANSÍ NO HALLÁBAMOS REMEDIO EN NADA PARA NUESTRO DESEO.»

Fué niña Santa Teresa, y como se vé, se recreaba alegremente jugando con sus hermanos; pero sus juegos estaban en conformidad con los destinos que Dios la tenía señalados de levantar monasterios y fundar palomarcitos de vírgenes consagradas al Señor. No; no eran sus diversiones como las de otros niños, desde el momento que la luz, que la infundió el pensamiento de la eternidad, la hizo conocer el camino de la verdad. Por eso dice el P. Rivera: «Procuraban como

podían hacer ermitas, no como los otros niños suelen por vía de juego o entretenimiento suyo, sino para recogerse a la soledad en ellas; mas luego se les caían, porque no era llegado el tiempo en que las había ella de hacer mayores y más firmes, poniendo en los pueblos la santidad y manera de vivir que los antiguos ermitaños y Padres guardaron en los desiertos del Monte Carmelo». Lo que dijimos al principio, que eran: *juegos infantiles de un alma grande*.

Emilio Sánchez.

Beneficiado de la Catedral.



A V I L A



I

Está Avila amurallada
de España tan en el centro,
como ciudad encantada;
y al verla, nadie ve nada
de lo que hay de Avila dentro.

Avila a vista del tren
repentinamente surge,
pero nadie la ve bien;
porque al llegar al andén
es comer lo que más urge.

Su torreado murallaje
la curiosidad excita;
pero en tan rápido viaje
la admiración del paisaje
el apetito no evita;

y al salir del *restaurant*
los viajeros no la ven
tampoco, con el afán
de hallar el coche en que van
y oyendo la voz de ¡al tren!

Tal rapidez aquí extraña
parece; no se concibe
priesa tal que hasta se ensaña
por ganar tiempo en España
do haciendo tiempo se vive.

Como visión pasajera
al viajero se aparece
de una vez Avila entera:
y de la misma manera
que surge, desaparece.

Queda en la mente y los ojos
fotografiada un momento
entre peñascos y abrojos
como una ciudad de un cuento
de duendes y trampantojos.

La impresión que produce es
tan exótica y extraña,
cual si de Avila a través
diera hacia atrás un paspiés
de cuatro siglos España.

De torres aquel cintillo,
de piedra aquel gran anillo
tan sin solución ni encaje,
población toda castillo
sin torre del homenaje.

Ejemplar de construcción
de la edad del feudalismo
parece decoración
de una escena de un dramón
del viejo romanticismo.

A través de impresión tal,
nadie va o vuelve en el tren
a o de la capital,
que de Avila bien o mal
piense más que en el andén.

Muy pronto aun a la partida
muy tarde ya a la llegada
ni a la vuelta ni a la ida
ninguno fin de jornada
de hacer a Avila se cuida.

Se lleva priesa al partir,

se trae cansancio al volver;
y a lo que se oye decir
no hay para qué a Avila ir
donde no hay nada que hacer.

No hay corrida semanal,
ni *box* congresil que ver,
ni casino nacional
con banca y con bacarral
donde oro y salud perder.

Y hoy ya la tal chifladura
del viaje de veraneo
costea tan mal la usura,
que se anda en tren de recreo
la calle de la Amargura.

Porque el *fin de siglo* es tal:
viajero hay que es un morral
que se envía con dinero
consignado a un ruletero
de un club internacional.

¿Quién en Avila se fija
con tan brutal rapidez?
se come en pié, de balija
cambia el correo, se alija
carga, y al tren otra vez.

11

Ciudad de los caballeros
llamóse por sus linajes:
y en Castilla los primeros
fueron por siglos enteros
sus ilustres personajes.

Infantes o aventureros
siempre en campañas y viajes
llevaron tras sí escuderos
corredores y monteros
y mayordomos y pajes.

Tan engreídos y fieros
con sus armas y equipajes,
tan celosos de sus fueros
que armas, dinero y bagajes
dieron a los comuneros.

La historia a eso se redujo,
del clero y de la milicia
a ensalzar fuerza e influjo
por su audacia o su codicia;
y tal fué lo que produjo.

Libros de caballería
son casi crónica rancia;
trabios de frailería
faltos de filosofía
de criterio y de substancia.

Todo eso... ¿a quién interesa
ya? lo de Santa Teresa
se sabe todo al dedillo;
lo del Tostado y Ronquillo
papel quemado, pavesa.

Lo de la Reina Isabel
y el Rey don Enrique cuarto
y don Alfonso, papel
mojado; lo escrito en él
si lee algún tendero, es harto.

Todo eso *fué*; va impulsado
el mundo en evolución
tal, que lo que se ha parado
siempre ha sido atropellado
por nueva fuerza en acción.

No puede el siglo vivir
de la tradición de ayer;
la vida es el porvenir;
todo adelante a de ir,
nada atrás ha de volver.

Hoy las torreadas murallas
de Avila son antiguallas
que opone aún al progreso
la tradición como vallas.
¿Porqué aún en pie queda eso?

Dicen así mientras ven
a Avila desde el andén
dos filósofos que van
no sé a qué a San Sebastián.
¡Buen viaje y salud!—¡Al tren!

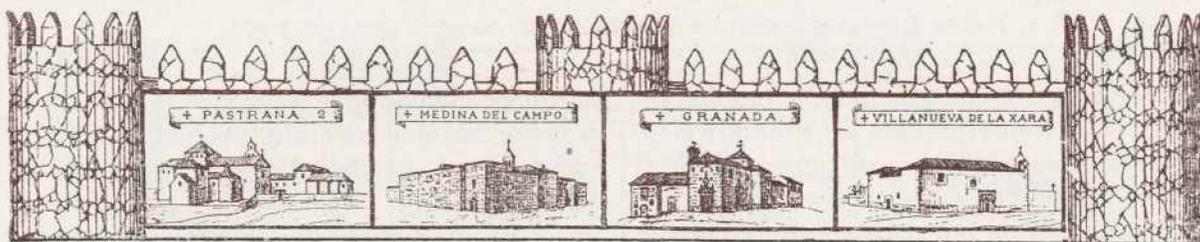
Y Avila tan mal juzgada
y tan mal vista, aun murada,
de España tan en el centro,
del andén tan alejada,
tan sin ley desheredada.

Por más que sale al encuentro
de los trenes, olvidada
se queda y nadie vé nada
de lo que hay de Avila dentro.

Y hay luz, fuerza y porvenir
dentro de Avila y tras ella
para volver a vivir;
y a ver que su buena estrella
vuelva en el cielo a lucir.

José Zorrilla.

(Continuará)



“Si yo fuera autoridad!.....”

Se aproxima el quince de octubre, día en que se celebra la fiesta de Santa Teresa en Avila, en Alba, en España, en Europa, en América, en... la tierra toda.

¿Quién podría enumerar y escribir las funciones religiosas que tendrán lugar en tan señalada y gloriosa fecha en los templos, conventos, colegios y sitios teresianos?

¿Cuántas no serán las almas que, llevadas del espíritu teresianista, acudirán a las iglesias donde se festeja a esa *Santaza* de simpatías tan universales, para gustar un poco de esos quereres espirituales que recibe el alma de mil maneras del corazón de Teresa?

¡Ah! ¡y qué hermosas cosas se dirán con la pluma en los periódicos y revistas y se expresarán de palabra en ateneos, conferencias y discursos para ensalzar a la Virgen de Avila!

¡Y cuánta elocuencia se derrochará por los oradores sagrados al ponderar desde la sagrada cátedra las sublimes bellezas y encantos divinos, encerrados en aquel espíritu de querube que pasó por este mundo prendiendo el fuego del amor divino en las almas; sin que, hasta el presente, se haya extinguido!

Hermoso cuadro ofrecerán los cielos y la tierra, cuando en dicho día reciba Santa Teresa los homenajes de los habitantes de la gloria y el de los que vivimos en el suelo de este destierro.

Comunicárase su alma con todos, por medio de inefables hablas interiores y haciendo que sobre sus devotos descendan gracias a millares; en cambio, desde todos los puntos del globo se elevarán súplicas, alabanzas y oraciones, que los ángeles recogerán orgu-

llosos para presentarlas a la Virgen que los Carmelitas tienen por madre: mientras que en todo momento del día la elocuencia de los predicadores se ocupará en tejer artística corona con toda clase de retóricas flores, para ofrendársela a una de las mujeres más españolas y más santas, de quien puede con brillantez ocuparse la oratoria sagrada.

Verdaderamente, que Santa Teresa, con su espíritu, sus obras y sus fundaciones, con cuanto es y significa en el orden sobrenatural de la gracia, ofrece un manantial de conocimientos y de elevada inspiración al predicador de la divina palabra; y al ocuparse de ella bien puede lucir y explanar sus conocimientos, dándoles bellos coloridos con el mágico pincel de la imaginación, el teólogo, el apologista, el filósofo, el doctrinero místico y el catequística; y de seguro que los sermones que se pronuncien en el día de la Santa resultarán un sublime y armonioso himno, cantado desde todos los púlpitos por las voces de los oradores que cultivan las distintas formas de predicación; desde el magistral catedralicio en sus trinos del bien decir, hasta el benemérito apóstol de las aldeas que con sencillez platica a las almas de sus rústicos feligreses.

De propósito, te hemos traído, carísimo lector, a este punto para decirte, parodiando a nuestra querida Santa, que si fuéramos persona de autoridad la emplearíamos en el presente caso, en disponer que cuantos hubiesen de hablar el día quince de octubre de las glorias y excelencias de la Mística Doctora, y cuando sus almas estuviesen ya caldeadas por el fuego del entusiasmo, y cuando entre las del auditorio cruzasen las

corrientes del fervor que conmueve a los espíritus, lanzasen la noticia del próximo Centenario Teresiano con excitaciones a que se celebre en todas partes, en testimonio de amor a la Esposa tan regalada de Jesucristo.

Creemos que constituiría para todos una nota simpática, y además muy grata a la Santa; sirviendo también de propaganda, mucho más eficaz que la que podamos hacer

desde estas columnas de la Revista del Centenario; porque sería una propaganda viva, como lo es la palabra divina, que llegaría a las almas con el espíritu de la gran Teresa de Jesús, que posee el don misterioso de mover y atraer dulce y amorosamente los corazones de sus devotos y admiradores.

E. S.
Presbítero.

PENSAMIENTOS

Santa Teresa de Jesús es reformadora y legisladora de hombres y de mujeres, cosa nunca vista en la Iglesia católica.

Santa Teresa de Jesús es la más Santa de las sabias y la más sabia de las Santas.

Santa Teresa de Jesús es la gran celadora de la honra de Cristo Jesús.

Si los Angeles hablasen a los hombres no usarían otro lenguaje que el que usa Santa Teresa de Jesús en sus escritos. (*Mayans*).

Hizo voto de hacer en todas las cosas lo más perfecto, y lo cumplió con fidelidad. (*Rota Romana*).

Con la lectura de la doctrina celestial de los escritos de Santa Teresa, sobremanera se excitan los corazones de los fieles al deseo de las cosas del cielo. (*La Iglesia*).

Teresa de Jesús tiene gracia especial para alcanzar feliz éxito a todas las grandes obras de mayor honra

del Señor, porque es la Celadora encargada por el mismo Dios de mirar su honra.

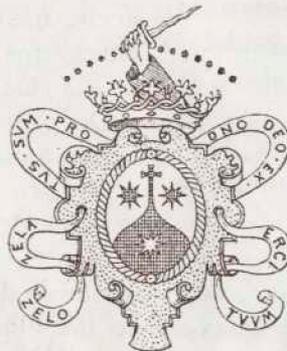
Teresa de Jesús tiene gracia especial para mover las almas a la más alta perfección, porque es Maestra de oración y de grandes deseos y determinaciones.

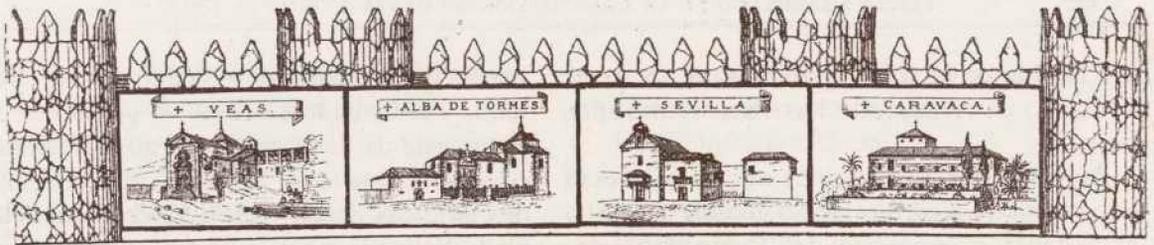
Teresa de Jesús tiene gracia especial para calmar los temores del espíritu, porque fué en ésto harto probada y es Doctora mística.

Teresa de Jesús tiene gracia especial para atraer corazones a Dios (por esto es necesaria su devoción a los que trabajan en la salvación de las almas), porque hace fácil y amable la piedad y la virtud.

Santa Teresa de Jesús tiene gracia especial en dar paciencia a todos los que padecen, ya en la salud, ya en la honra, ya en su alma, porque es Maestra de morir o padecer.

Amemos, pues, y honremos a la gran Santa Teresa de Jesús.





COSAS DE AVILA

San Segundo y su Ermita

(CONCLUSION)

Y la interpelada, sin faltar a la verdad, respondió: No he visto, señor, otra persona que la mía, entrar y salir, desde hace rato que aquí ando.

Y el galán, sin conocerla, burlado en su afán impuro, se alejó de aquel paraje, dejando en él a la joven que desde entonces se llamó Santa Barbada e hizo vida de penitencia hasta el fin de sus días, fijando su residencia cerca del sepulcro de San Segundo para dedicarse al servicio de Dios.

En la iglesia de que tratamos se halla su sepulcro rodeado por antigua y alta verja de hierro que sobre la losa que lo cierra, sin ningún adorno, dicen que hay esculpida una leyenda en que se hace constar que está allí enterrada Santa Paula Barbada.

Sólo podemos afirmar que la verja citada tiene en su parte alta y a todo lo largo (véase el grabado) una inscripción que dice: ESTA REXA E RETABLO MANDÓ AZER LA MAGNIFICA SEÑORA DOÑA ISABEL RIVERA, HIJA DEL MAGNIFICO CABALLERO FRANCISCO DE VALDERRÁBANO A HONOR DE SEÑORA SANTA BARBADA, HECHA AÑO 1547 AÑOS.

La sepultura, según el *Año Cristiano* del P. Juan Croisset, se dice que se halla cerca del arca en que se hallaban las reliquias de San Segundo, donde se tuvo en grande veneración por todos los pueblos de la comarca, y después su cuerpo fué elevado al sepulcro que en honor de la Santa mandó labrar dicha señora, en el cual y en el retablo que la misma fundadora puso en la capilla con la advocación de

Santa Barbada, se leían varios versos expresivos del memorable suceso referido, que se pintó también en el retablo de la iglesia de San Lorenzo. Después, inconsideradamente, se puso sobre el citado sepulcro, un altar dedicado a Santa Lucía; mas como esta Santa llegó a tener gran veneración se trasladó al altar mayor, donde hoy está; y sobre el sepulcro de Santa Barbada se colocó un altar de Santa Polonia que subsiste en la actualidad.

No consta en lugar, libro ni lápida alguna la época en que tal milagroso suceso tuvo realidad; lo citan los más sinceros historiadores de Avila; pero mientras unos lo colocan en el siglo III, siendo Daciano el cónsul de España, otros creen, acaso con más acierto, que este portentoso hecho ocurrió a mediados del siglo VII, en vida del monarca godo Recesvinto y del Obispo abulense Amanungo.

Hacia el año 1095 se convirtió esta iglesia en parroquia con el nombre de San Sebastián y Santa Lucía, porque con esta advocación se instituyó en ella una cofradía importante.

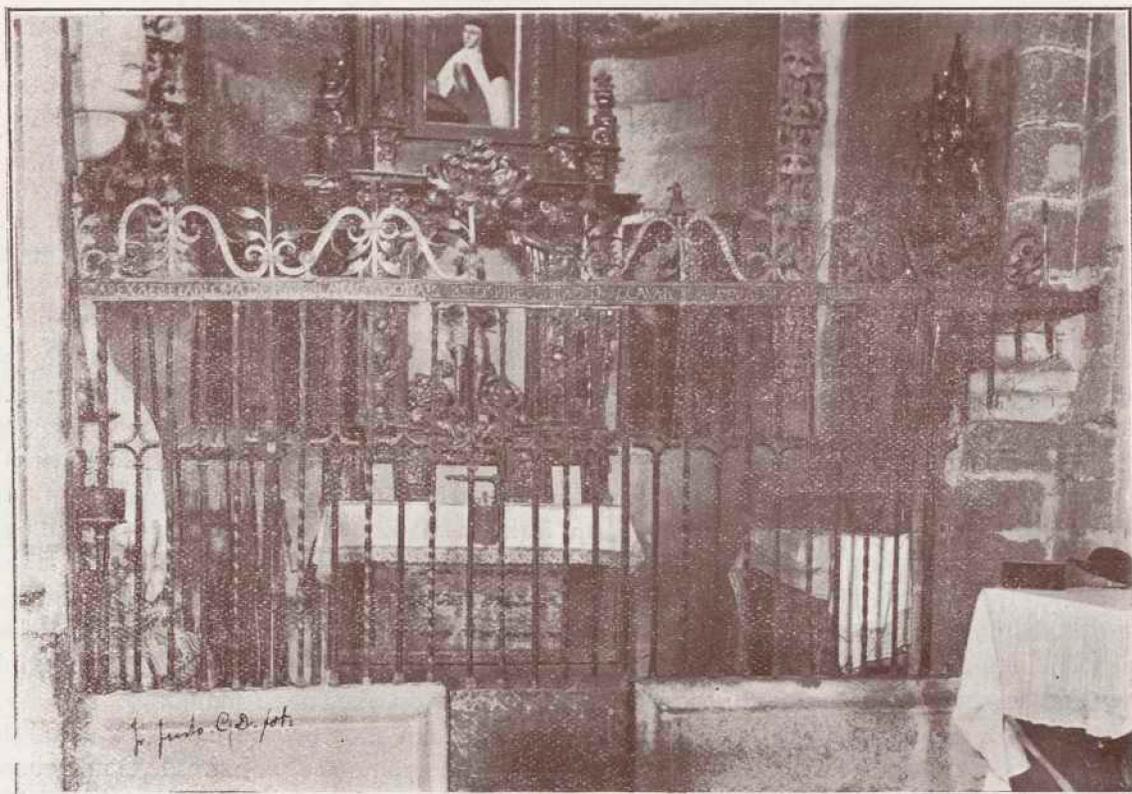
En el año 1519 se hacía obra de albañilería; y al derribar un paredón existente entre dos columnas, en la nave del lado de la epístola, para facilitar que los fieles viesen el altar mayor desde todos los puntos del templo, apareció un lucillo empotrado y disimulado en él; en su interior había una caja de madera y todo estaba cubierto por una losa que al exterior y con caracteres antiguos tenía la inscripción: «SANCTVS SECVNDVS» y por su cara interior la inscripción romana sepulcral de Quinto Coro-

nio Barba, de la tribu Quirina y de la gente avélica o de Avila, fallecido a los setenta años de edad.

En el interior de la caja de nogal, contenida en la urna de piedra o lucillo citado, se halló el cadaver o esqueleto del Santo Segundo, dentro del traje sacerdotal muy roto y cubierta la cabeza con una mitra de pequeñas dimensiones y forma antigua. También dentro de la caja había un cáliz dorado con una leyenda nielada en plata, con letra del siglo XIII, haciendo constar que el artifice que lo talló fué el florentino Andrés Petrucci, natural de Siena.

Igualmente se encontró desprendido del de-

día de San Sebastián y Santa Lucía, de un lado, y el Cabildo catedralicio por el otro, por tratar éste de llevarse el cuerpo del Santo y aquélla de retenerlo, durando las informaciones jurídicas desde 1520 a 1593 en que talló el pleito Felipe II, a favor de la Catedral y escribiendo que, si la gota no se lo impidiera, habría asistido en persona a la solemne traslación, verificada con gran pompa y concurso de innumerable gentío el día 11 de septiembre de 1594 y seguida de un octavario en el cual rivalizaron, en aparato, ostentación y suntuosidad el clero, la nobleza y el Ayuntamiento de Avila.



VERJA DEL ALTAR DE SANTA BARBADA

do corazón de la mano derecha, un anillo ancho, de oro, que, con el cáliz se llevó a la Catedral, donde ambos se conservan, y se estableció la costumbre de llevar el anillo a los enfermos, para que sanasen por cura milagrosa, y de poner el cáliz en el monumento que el Jueves y Viernes Santos se arma anualmente en la Catedral.

Empeñada contienda se entabló, según afirma el gran historiador P. Fita, entre la cofra-

Uno de los festejos fué un drama de San Segundo, representado en la Catedral al día siguiente del octavario, escrito por el Fénix de los Ingenios españoles, el gran Lope de Vega; y tanto gustó que al otro día se repitió en el patio del hospital de la Magdalena. Esta obra la publicó el gran Menéndez Pelayo en las páginas 428 a 462 del tomo IV de las obras de Lope de Vega y no podemos resistir a la tentación de publicar a continuación los hermosos

versos que un angel dirige a San Segundo
para confortarlo en su agonía; dice así:

Dormirás en el Señor
Porque has velado en la guarda
De su ley y mandamientos
Con fe tan divina y alta;
Y será tu sepultura
Como es razón, venerada.

Porque cavando en el templo
Con bien diferente causa,
De Sebastián y Lucía
De tu cuerpo santos guardas,
En una antigua pared,
Cortina preciosa y rara,
Se descubrirá un lucillo
Y dentro del una caja,



ESTATUA DE SAN SEGUNDO

Aun han de estar en olvido
Después tus reliquias santas
Hasta que en la edad dichosa
Del gran Carlos, Rey de España,
Por ser príncipe tan justo
Serán por milagro halladas;

En cuya piedra se ven
De tu nombre letras claras;
Dando también por testigos
Olor, milagros y gracias.
Sanarán mancos y cojos,
Darán a los mudos habla,

Que quiera Dios por su siervo
 Hacer maravillas tantas
 Que como no haya memoria
 De las que agora se guardan,
 Querrá que se reconozcan
 Por las que de obrar le faltan.
 Después, teniendo la silla
 De Avila, ilustre en armas,
 Don Jerónimo famoso
 De los Manriques y Laras,
 Viéndose libre de muerte
 Por la oración y plegarias
 De su iglesia y de sus pobres
 Hecha a tus reliquias santas
 Ha de trasladar tu cuerpo,
 Haciendo que fiestas hagan,
 A la catedral insigne
 Que en lugar digno te aguarda.
 Será en el dichoso tiempo
 De un Rey, luz y gloria de Austria,
 Columna, amparo y defensa
 De la Iglesia y fe cristiana;
 Y para que mas le obligue
 A devoción y alabanza
 Se ha de llamar él también
 Del nombre que tu te llamas.
 Será Felipe Segundo,
 Y tu, Segundo, que basta
 Para que también le ayudes
 Fuera de otras justas causas.
 Ten de tu España memoria,
 Divino Patrón de España
 Segundo en traer la fe
 Y primero en adoralla;
 Y de Avila, a quien debes
 Lo que a tu silla y tu casa.
 Que son los hijos que dejas
 A los que tanto te aman:
 Y apercíbete, Segundo,
 Que hoy coronado de palma,
 Darás a la tierra el cuerpo
 Y a Dios, que te aguarda, el alma.

* * * * *

Avila.

Como puede observarse, Lope de Vega hace morir a San Segundo no como mártir, sino como discípulo del Apóstol Santiago y confesor, según consta en el ejemplar manuscrito, único de este drama que conserva la Real Academia Española; pero por el Breve de Clemente VIII expedido en 3 de agosto de 1594 y recibido en Avila poco después de las fiestas citadas de la traslación de los restos a la Catedral, se le otorgó el glorioso título de Mártir.

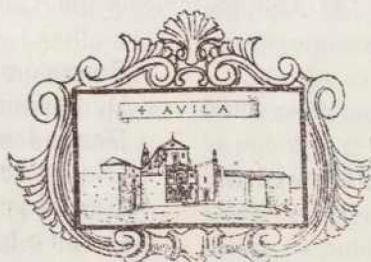
A Felipe II le fué remitido al Escorial un fémur y un pedazo de alba del Santo, que el Rey mandó colocar y se conservan en el Relicario de aquel Real Monasterio. Los demás huesos y vestiduras se veneran en el coro y en la capilla de San Segundo de la Catedral de Avila en riquísima arca de plata repujada.

Por último, esta iglesia fué albergue, desde 1600, durante diez años, de los primeros Padres Carmelitas Descalzos que hubo en Avila, los cuales vinieron de su Monasterio de Mancera de Abajo, pidiendo, con razón, establecerse en la patria de su ilustre fundadora.

Grandes dificultades hubo para ello hasta que el Obispo D. Lorenzo de Otaduy, previa licencia del Concejo y de acuerdo con la cofradía de San Sebastián y Santa Lucía les cedió para vivienda con clausura unas casas inmediatas a la Iglesia y les asignó una corta pensión de su sueldo para que pudiesen ir viviendo los cuatro únicos religiosos que cabían allí. En 1610 fuéronse a vivir al barrio de las Vacas a local más amplio y adecuado, pero, mal recibidos por el vecindario, volvieron a habitar en San Segundo por otro año. Así empezó en Avila la vida de los Carmelitas Descalzos.

Salvador Garcia Dacarrete,

Delegado Regio provincial de Bellas Artes.



CONCURSO LITERARIO-MUSICAL

El Reverendo Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla, por el presente anuncio abre un concurso para premiar la poesía que pueda servir como letra de un "Himno del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús,, en las condiciones siguientes:

1.^a La composición será corta; y precisamente de versos de diez sílabas mas un coro, alusivo el conjunto al glorioso hecho que ha de recordar y enaltecer en lo posible.

2.^a El autor puede ser español o extranjero sin distinción; pero la poesía de que se trata habrá de presentarla, precisamente, en lengua castellana.

3.^a Entre las obras presentadas se elegirá una por el jurado que a efecto se designe; será premiada con 300 pesetas y se le pondrá música, que será objeto de otro concurso.

4.^a Esta y las demás composiciones presentadas quedarán de propiedad de la Comisión ejecutiva de las Fiestas del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, sin que sus autores tengan derecho alguno de reclamación ni devolución de sus obras, las cuales pueden ser impresas, publicadas y galardonadas por dicha Comisión si las juzga de mérito para ello.

5.^a El fallo del jurado será inapelable.

6.^a Las composiciones originales se remitirán a la redacción de esta *Revista*, en el Convento de la Santa, en Avila, hasta el 30 de septiembre de este año.

7.^a Estos trabajos se señalarán con un lema o contraseña cerrados en un sobre; y en otra plica con igual lema o contraseña se pondrá el nombre del autor y su domicilio. Este segundo sobre no lo abrirá el jurado sino en caso de ser premiada la poesía a que corresponda o si merece cualquier otra distinción

8.^a Al recibirse los trabajos se cederá el correspondiente recibo por la redacción de esta *Revista*.

Pidase en todos los buenos establecimientos el incomparable

COGNAC MOSCATEL
y LICOR CARMELITANO

Fabricado por los religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas de Benicásim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

